



Ciudadanía es libre de manifestarse: Brugada

En la Ciudad de México se garantiza el derecho a la libre manifestación, subrayó Clara Brugada al garantizar que el repliegue de la protesta contra la reforma al Poder Judicial del domingo se realizó sin utilizar la fuerza y no fue un acto de represión.

El repliegue de manifestantes en las inmediaciones del Autódromo de los Hermanos Rodríguez este domingo se realizó con la finalidad de garantizar el pleno respeto a los derechos de libre manifestación, así como al acceso al esparcimiento y disfrute de eventos como la Fórmula 1, por lo que el deber de la autoridad es proteger y garantizar el ejercicio de ambos, explicó la jefa de Gobierno en respuesta a pregunta expresa de **24 HORAS**.

“No nos podrán acusar de que hubo un solo golpe, un solo jaloneo, ni ningún problema de represión; simplemente es garantizar que ambos derechos puedan ejercerse y eso fue lo que hicimos”, afirmó.

La mandataria local detalló que las labores de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se enfocaron en evitar el corte a la circulación vehi-

cular, el cierre de los accesos a las puertas del recinto y la irrupción al evento deportivo, lo cual, afirmó, se llevó a cabo sin utilizar la fuerza ni vulnerar el derecho a la libre manifestación.

Tras los señalamientos de presunta represión por parte de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, Brugada garantizó que en todo momento se ha respetado y protegido el derecho a la manifestación de quienes se oponen a las reformas del Poder Judicial, ya que se han expresado con absoluta libertad.

La morenista refirió que incluso se ha respetado a las y los manifestantes aún cuando han adoptado medidas violentas para hacerlo, señalando el caso de la toma del Senado, el bloqueo a San Lázaro o el intento de acceder a Palacio Nacional.

“No puede avanzar a un tema de autoritarismo cuando hoy conocemos un proyecto de un ministro que trata de cancelar la Constitución”, refirió Brugada.

Por otro lado, garantizó que si las protestas continúan, por parte del Gobierno se mantendrá el respeto al derecho a la libre manifestación. /**ÁNGEL ORTIZ**